

Pedimento pretendiendo se confir-
mare el auto de Vista, y estando
conclusa dicha instancia, visto por
los señores del Consejo proveyeron
el auto de Vista que dice así
El Auto proveydo por el Consejo
en diez y siete de septiembre de
mil setecientos setenta y quatro se
confirma, sin la reserva que con-
tiene, y con tal, que la villa ponga
en su Arca de tres libras tres mil
reales vellon à demas de los once
mil reales, que debexan entregarse
a Don Diego Pefior en la forma
que se prebiere por el citado auto
del Consejo. A diez y septiem-
bre cinco de mil setecientos seten-
ta y cinco: está rubricado: Licensi-
ado Aramburui. Y para

Auto
de 1500
para
Jome
Velasco
Narciso